COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Asunción, 26 de Julio de 2011

A: ***PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.***

DE: ***COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2011. "ADQUISICION DE SISTEMAS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS" AUTORIZADA POR EL DIRECTORIO DE COPACO S.A., EN REUNIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DE 2011, SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 20.***

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la ***Licitación por Concurso de Oferta Nº 3/2011****, destinada a la* ***"ADQUISICION DE SISTEMAS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS"****, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la COPACO S.A., en reunión de fecha 29 de Marzo de 2011, según consta en* Acta Nº 20.

De acuerdo al **Acta de Apertura** de los Sobres de Ofertas Nº 33/2011, de fecha 08 de julio del corriente año, se presentaron las siguientes empresas:

1) **PROTINPAR S.R.L.**
2) **TEISA**
3) **FIRE MASTERS S.R.L.**

Los Miembros de la Comisión de Apertura y los representantes de las firmas oferentes procedieron a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se dio por terminado el acto siendo las 10:40 horas del día 08 del mes de julio del corriente año.

1.0 Área Legal.
Del análisis basado en lo dispuesto en la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas y la Ley Nº 3.439/2007 Que modifica la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Pliego de Bases y Condiciones se menciona que las Firmas **PROTINPAR S.R.L., TEISA, FIRE MASTERS S.R.L.***, han acompañado todos los documentos que acreditan su capacidad legal.*

2.0 Área Económica - Financiera.
Se ha procedido a la verificación de los documentos presentados por las empresas **PROTINPAR S.R.L., TEISA, FIRE MASTERS S.R.L.** *, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, que incluye los resultados de los Ratios promedio de los años 2008, 2009 y 2010, los Índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, y al respecto se constata que la presentación de los mismos por las firmas Oferentes se adecua a lo solicitado, por tanto cumplen con los requisitos de calificación establecidos.*

3.0 Área Técnica
En el aspecto técnico, fueron examinadas las Propuestas presentadas por las firmas Oferentes, con relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Del análisis de esta evaluación se verifica que cumplen con lo establecido en las especificaciones técnicas, las firmas: **PROTINPAR S.R.L., TEISA, FIRE MASTERS *S.R.L.***

Lic. JUSTO C. PAREDES R.

CARLA ISABEL ESCOBAR MELGAREJO
ABOGADA
Mat. Nº 7112

Lic. María Eva Duarte
Jefa División Seguridad Laboral

Lilian G. Corrales S.
Abogada

María Teresa Martínez
M... Nº 23.497

1.0 Oferta Económica propiamente dicha.

Se ha procedido a la verificación y análisis de las Notas Oferta, Planillas de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta.
Se adjunta Planilla Resumen y de Comparación de las Ofertas presentadas.

CONCLUSIÓN:

*En razón del resultado del Análisis y Evaluación de los Sobres de Ofertas de las firmas participantes, cuyos detalles se expresaron precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Numeral 35. "**CRITERIOS DE ADJUDICACION**" de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, donde se establece que "... la Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*
Por consiguiente, esta Comisión sugiere adjudicar el objeto de la presente Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

- A la firma **PROTINPAR** ***S.R.L***, por el monto total de **Gs.133.665.120 (Guaraníes Ciento Treinta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Veinte).**

Atentamente,

Lic. MARIA EVA DUARTE
Jefa Div. Seguridad Laboral

Lic. JOSE M. GARCIA M.
Dpto. Económico Financiero

Abog. CARLA ESCOBAR
Dpto. Contratos y Garantías

Abog. ***LILIAN CORRALES***
Asesoría Jurídica

Abog. MARIA TOMASA MARTINEZ
Asesoría Jurídica

Lic. JUSTO PAREDES R.
Dpto. de Seguridad Industrial
Coordinador

Documentos que se Adjuntan al presente Informe:
Fotocopia MEMO Nº 62 P – 3 (tres) hojas.
Acta de Apertura de Sobres Ofertas Nº 33/2011 – Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2011 2(dos) hojas.
Informe Legal 2(dos) hojas.
Informe Económico – Financiero 5 (cinco) hojas.
Informe Técnico 1(uno) hoja.
Planilla Comparativa de Mejor Oferta 1(uno) hoja.
Evaluación Especificaciones Técnica 1 uno) hoja..
Sobres Oferta de las Siguientes empresas:

- *PROTINPAR S.R.L. -81 (ochenta y uno) hojas.*
- *PROTINPAR S.R.L. -57 (cincuenta y siete) hojas.*
- *TEISA - 104 (ciento cuatro) hojas.*
- *FIRE MASTERS S.R.L. - 122 (ciento veinte y dos) hojas y 1(uno)CD*
- *1 (uno) CD.*